



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4313

Expte. N° 2023-4-24-0001220

Montevideo, 23 MAY 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la empresa Técnica del Plata, con el fin de participar en la “Visita a fábricas de vehículos Bronto”, la cual se realizará en la República de Finlandia, entre los días 10 y 24 de junio de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el señor Director Nacional de Bomberos Comisario General Ricardo Rafael Riaño Eguren, titular de la cédula de identidad número 2.920.030-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y el Sub Oficial Mayor Javier Leonardo Dure Velázquez, titular de la cédula de identidad número 3.938.253-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida delegación en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la República de Finlandia, entre los días 10 y 24 de junio de 2023, al señor Director Nacional de Bomberos Comisario General Ricardo Rafael Riaño Eguren, titular de la cédula de identidad número 2.920.030-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y al Sub Oficial Mayor Javier Leonardo Dure Velázquez, titular de la cédula de identidad número 3.938.253-4, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de participar de la “Visita de fábricas de vehículos Bronto”.----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional, para conocimiento y notificación al señor Director Nacional de Bomberos y siga a la citada Dirección Nacional para conocimiento y notificación del Sub Oficial Mayor Javier Leonardo Dure Velázquez. Oportunamente, archívese.-
DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República